

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por el que se comunica la cancelación de la inscripción en el Registro General de Empresas Alimentarias y Alimentos de las Industrias que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan resolución por la que se cancela su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Asimismo se informa que, si desean impugnarlas podrán interponer, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Bienestar Social, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Para su conocimiento del contenido íntegro del mismo, podrán comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en la Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Empresa: Mojácar Pan, S.L.

Núm. R.G.S.E.A.A. 20.0041451/AL.

Último domicilio conocido: Pol. Ind. Aljoroque, C/ Del Medio, 28, 04628, Antas (Almería).

Acto notificado: Resolución de Cancelación de la inscripción en el R.G.S.E.A.A.

Empresa: Alifresh Alimentos Naturales, S.L.

Núm. R.G.S.E.A.A. 40.0022069/AL.

Último domicilio conocido: Pol. Industrial La Juaida, C/ Sierra Atalaya, 1, 04240, Viator (Almería).

Acto notificado: Resolución de Cancelación de la inscripción en el R.G.S.E.A.A.

Almería, 12 de marzo de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.